



Clasificación de la etiqueta energética

Letra A

Es la categoría más eficiente y supone un consumo de energía inferior al 55% de la media. Es decir, un ahorro energético de ese porcentaje. Para obtenerla es preciso que se certifique un consumo inferior a 44,6 kWh y unas emisiones de menos de 10 kg de dióxido de carbono.

Letra B

Segunda letra con mayor eficiencia que implica un consumo de entre 55% y 75%. Se valida con un consumo de entre 44,7 y 72,3 kWh. Requiere de unas emisiones de entre 10 y 16,3 kg de dióxido de carbono.

Letra C:

El consumo de entre el 75% y 90%. Sus valores se encuentran entre 72,4 y 112,1 kWh. Los gases emitidos tienen que estar comprendidos entre 16,4 y 25,3 kg de dióxido de carbono.

Letra D

Representa un consumo medio de entre el 90% y 100% o de entre 112,2 y 172,3 kWh. El dióxido emitido está entre 25,4 y 38,9 kg.

Letra E:

También situada en la media, el consumo se encuentra entre el 100% y 110% o entre los 172,4 y los 303,7 kWh. Las emisiones de dióxido de carbono oscilarán entre 39 y 66 kg.

Letra F

A partir de esta letra nos encontramos con las categorías de menor eficiencia, con un consumo de entre el 110% y 125% por encima de la media o entre los 303,8 y 382,6 kWh. El dióxido de carbono enviado en esta ocasión será de entre 66,1 y 79,2 kg.

Letra G

Es la categoría con menos eficiencia que establece la legislación. Se ubica aquí a cualquier casa con un consumo superior a los 382,7 kWh o un consumo superior al 125% de la media. Las emisiones superan los 79,2 kg de dióxido de carbono.